



Dip. Marcos Aguilar Vega
Presidente
5 de julio de 1972

Diputado Federal por el 3er. Distrito del Estado de Querétaro electo por mayoría relativa, ocupa la curul C-062 de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional.

El diputado Marcos Aguilar Vega, es licenciado en derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro, diplomado en Administración Pública por el Instituto de Administración Pública del Estado de Querétaro, tiene Maestría en Derecho Constitucional y Amparo por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro. Tiene estudios diversos de Posgrado en la Universidad de California Campus Santa Bárbara.

Consejero universitario y consejero académico en la Universidad Autónoma de Querétaro, diversos cargos en la Secretaría de Salud del Estado de Querétaro, Investigador en la Universidad de California, Campus Santa Bárbara, diversos cargos en el Gobierno Municipal de la ciudad de Querétaro.

Diputado local a la LXVI Legislatura del Estado de Querétaro, Catedrático en la Universidad Autónoma de Querétaro. Participante en diferentes Seminarios, Foros y Talleres sobre temas electorales, de Derecho y Técnica Legislativa y sobre Política.

Durante la actual LXII Legislatura de la Cámara de Diputados participa en las Comisiones de Puntos Constitucionales como Secretario, y en la Jurisdiccional y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación como Integrante.



Dip. Alberto Díaz Trujillo
Secretario
7 de noviembre de 1976

Diputado Federal por el 15 Distrito del Estado de México electo por mayoría relativa, ocupa la curul C-205 de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional.

El diputado Alberto Díaz Trujillo es licenciado en Derecho y cuenta con estudios de Posgrado.

Fue Coordinador Administrativo de la Dirección General de Seguridad Pública de Tlalnepantla; además trabajo como director General de Delegaciones de la PROFECO.

Durante la actual LXII Legislatura de la Cámara de Diputados participa en las Comisiones de Participación Ciudadana como Secretario y en la de Educación Pública y Servicios Educativos como Integrante.



Dip. Brenda María Izontli Alvarado Sánchez
Secretaria
16 de febrero

Diputado Federal por el 11° Distrito del Estado de México electa por mayoría relativa, ocupa la curul F-184 de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

La diputada Brenda María Izontli Alvarado Sánchez es licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de México y tiene la Maestría en Administración Pública por la Universidad Anáhuac.

En diversos municipios del Estado de México, se ha desempeñado como Coordinadora de Atención Ciudadana en giras y eventos de la presidencia municipal de Ecatepec de Morelos. Secretaria particular del presidente municipal de Ecatepec de Morelos. Directora de Educación y Cultura de Ecatepec de Morelos. Subdirectora operativa del DIF estatal en Valle de Cuautitlán - Texcoco. Coordinadora de apoyo regional de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México. Regidora de Ecatepec de Morelos. Diputada local suplente en la LIII Legislatura del Congreso del Estado.

Ha participado en diversos diplomados y cursos relativos a la administración pública, federalismo e investigación jurídica.

Durante la actual LXII Legislatura de la Cámara de Diputados participa en las Comisiones de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y Fortalecimiento al Federalismo como Integrante.



Dip. Amira Gricelda Gómez Tueme
Secretaría
21 de septiembre

Diputada Federal por la 2ª. Circunscripción del Estado de Tamaulipas, electa por representación proporcional ocupa la curul k-396 de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

Es Licenciada en Administración de Empresas.

De 1990 a 2004, desempeñó varios cargos dentro de la organización del Partido Revolucionario Institucional, entre ellos Presidenta del Comité Municipal de Reynosa, Secretaria General del Comité Directivo Estatal de Tamaulipas, Secretaría Técnica del Comité Nacional de Financiamiento, Secretaría de Análisis, Seguimiento y Estrategia del Comité Directivo Estatal de Tamaulipas y Coordinadora General de Campaña del candidato a Gobernador Ing. Eugenio Hernández Flores, en Tamaulipas.

En su trayectoria política ha ocupado cargos como: Diputada local propietaria del PRI en la LIV (1990-1992). Diputada Federal Propietaria del PRI en la LVII Legislatura (1997-2000). Diputada Local Propietaria del PRI, ocupando el cargo de Presidenta de la Junta de Coordinación Política en la LIX Legislatura (2005-2006) y Senadora Federal Propietaria en la LX-LXI Legislatura (2006-2012).

Se desempeñó como Presidenta del Consejo de Administración de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, Reynosa; como Gerente General de COMAPA Reynosa y como Directora General de la Dirección del Trabajo y Previsión Social de Tamaulipas.



Dip. Cristina González Cruz
25 de julio

Diputada Federal por el 39° Distrito del Estado de México electa por mayoría relativa, ocupa la curul F-188 de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

A Cristina González se le reconoce su labor como Consejero Político, su presencia desde 1992 en los todos los Procesos Electorales, así como el haberse constituido como abogada en la Defensa del Voto, como Vocal de la Junta Municipal en Chiautla, Coordinadora de Asesores de la Presidencia municipal, Coordinadora de Asesores de la Tesorería Municipal, Secretaria del Ayuntamiento y en los últimos meses como Presidenta del Comité Directivo Municipal del PRI-La Paz.

Durante la actual LXII Legislatura de la Cámara de Diputados participa en la Comisión de Población y en la de Justicia, como Secretaria e Integrante, respectivamente.



DIP. ROBERTO LÓPEZ SUÁREZ
Secretario
9 de septiembre

Diputado Federal por la 2ª. Circunscripción del Estado de Zacatecas electo por representación proporcional, ocupa la curul E-150 de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

El diputado Roberto López Suárez, tiene estudios en Ciencias Políticas en la Universidad Nacional Autónoma de México, y un diplomado en Ciencia Política en la Universidad de la Habana, Cuba.

Su experiencia legislativa, consiste en su desempeño en la LVI Legislatura como asesor del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, en la LVIII Legislatura fue asesor del Grupo Parlamentario de PRD, en la I Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal fue Coordinador de Atención Ciudadana del Grupo Parlamentario del PRD. En la V Legislatura ocupó el cargo de Secretario Técnico del Grupo Parlamentario del PRD y en esa misma legislatura se desempeñó como Coordinador de Asesores de la Presidencia de la Comisión de Gobierno.

En la actual LXII Legislatura de la Cámara de Diputados participa como integrante en las Comisiones de Derechos Humanos y Marina.



Dip. Francisco Alfonso Durazo Montaña
Secretario
11 de julio

Diputado Federal por la 1ª. Circunscripción del Estado de Sonora, electa por representación proporcional, ocupa la curul H-281 de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

Es licenciado en Derecho, Doctorado en Políticas Públicas, Maestro en Administración Pública y Pasante de la Carrera de Ingeniería Civil.

Curso el Seminario de Pretitulación de Gestión por Competencias en el Sector Público.

De 1981 a 1991, desempeño varios cargos en las filas del Partido Revolucionario Institucional, entre los que destacan: Vicepresidente de la Comisión de Radio del IEPES, Secretario Adjunto del Comité Directivo del D.F.; Subsecretario de Planeación Política del CEN; Secretario Particular del Presidente del CEN del PRI. De 1993 a marzo de 1994, desempeño el cargo de Secretario Particular del Candidato a la Presidencia de la República. Miembro activo del PRI, desde 1973 hasta mayo del 2000.

En el año de 2006, fue candidato a Senador por el Estado de Sonora por la coalición de Partidos denominada "Por el Bien de Todos". De abril a julio de 2012, fue coordinador de la Defensa del Voto, por el estado de Sonora, del candidato a la Presidencia por la Coalición PRD-PT-MC; Secretario Técnico de la Asociación Civil, A.C. de Movimiento Ciudadano.

Se desempeñó como Subdirector de Difusión de la Secretaría de Programación y Presupuesto, Director de Comunicación Social y Director de Delegaciones y Organización Juvenil del CREA, Subdelegado Político de la Zona Centro, Delegación Cuauhtémoc, de la Ciudad de México, D.F.; Subdelegado Político en Tepito y Zona Centro, Delegación Cuauhtémoc, de la Ciudad de México, D.F.; Secretario Particular del C. Secretario de la Secretaría de Desarrollo Social; Secretario General de Desarrollo Social, Departamento del Distrito Federal; Director General de Comunicación Social de la Secretaría de Gobernación; Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; Secretario Particular del Presidente de la República del 1° de Diciembre del 2000 al 5 de Julio del 2004 (Concluyendo con los cargos de Vocero Presidencial y Coordinador de Comunicación Social de la Presidencia de la República).

Vicepresidente de Proyectos especiales; Director General en la Inmobiliaria Alta Sierra S.A de C.V.

Es Secretario Técnico y Miembro del Consejo Consultivo de Encuentro 2012: Cambio Verdadero A.C. Morena A.C.

Invitado al Seminario: The Economist The ideas economy, ideas that prees forward, intelligen infraestructura” “the architecture of progress” y Ponente en la presentación “Las Claves de la Nueva Gobernabilidad en México: Del Paradigma Autoritario al Paradigma Democrático” en el Primer Congreso Internacional de Administración Pública.

Colaborador de la Revista La República; Saldos del Cambio : Una Crítica Política de la Alternancia; “La Gestión de la Violencia Legítima: México y Chile en perspectiva comparada”(Parte I), Ensayo. Publicado en la Revista Espacios Públicos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México; La Gestión de la Violencia Legítima: México y Chile en perspectiva comparada(Parte I y II); Innovación y Gobernabilidad en un estado obsoleto; La Gobernabilidad en el Pensamiento de Bobbio: Una lectura para el caso mexicano.

Editorialista en varios periódicos del país: Reforma (D:F); El Norte (Monterrey); El Imparcial (Hermosillo); El Correo de Manzanillo (Manzanillo); El Eco de la Costa (Colima); El Diario de la Frontera (Nogales); El Diario del Noroeste(Culiácan, Mochis y Mazatlán); Siglo 21 (Guadalajara,) La Crónica (Mexicali), La Palabra (Saltillo) y Mural (Guadalajara).



Dip. Rubén Camarillo Ortega
13 de noviembre de 1961

Diputado Federal por la 2ª. Circunscripción del Estado de Aguascalientes, electo por representación proporcional, ocupa la curul I-291 de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional.

Ingeniero Químico egresado del Instituto Tecnológico de Aguascalientes y tiene una Maestría en Ciencias Tecnológicas del Petróleo y la Petroquímica en el Instituto Tecnológico de Ciudad Madero.

Inicialmente ejerció su profesión como trabajador en Petróleos Mexicanos, posteriormente fue fundador y vicepresidente del Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos y consejero de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Aguascalientes. Se desempeñó como Secretario de Desarrollo Económico de Aguascalientes, fue Diputado al Congreso de Aguascalientes, presidiendo la Comisión de Gobierno y coordinador de la bancada del PAN, fue además integrante del Comité Estatal del PAN en Aguascalientes y Presidente interino de dicho comité.

En 2006 fue electo Senador por Aguascalientes para el periodo que culmina en 2012, en el Senado de la República se desempeñó como Secretario de la Comisión de Energía y miembro de las comisiones de Comercio y Fomento Industrial, de la Reforma del Estado, y de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico.

Durante la actual LXII Legislatura de la Cámara de Diputados participa como Secretario en la Comisión Jurisdiccional .



Dip. Alfredo Rivadeneyra Hernández
Integrante
8 de junio

Diputado Federal por la 5ª. Circunscripción del Estado de México, electo por representación proporcional, ocupa la curul D-091 de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional.

Es Ingeniero Industrial y de Sistemas.

Curso los diplomados en Programa de Fortalecimiento Institucional, Programa GAP y el de Negociación Parlamentaria.

De 1998 a la fecha, se ha desempeñado como Consejero Nacional de su partido, durante el 2002 al 2005, cargo que ocupa actualmente. Ocupó además el cargo de Secretario de Fortalecimiento Interno, durante el año de 2008 al 2009, ocupó el cargo de Comisionado Nacional de Elecciones, en el 2009 al 2010, fue Secretario General Adjunto del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Miembro del Comité Ejecutivo Nacional del PAN desde el 2005-2007 y 2010 a la fecha.

Se desempeñó como Ingeniero Industrial en la Compañía Hulera Goodyear Oxo y como subdirector de Casetas Hornos y Fosfatos de México.

Ha sido Secretario Técnico de la Mesa Directiva en la Cámara de Senadores durante la LXI Legislatura, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados en la LX Legislatura, Secretario de Enlace en la Cámara de Diputados en la LIX Legislatura y, Diputado Federal Propietario en la LX Legislatura. Cargos ocupados siempre por el Partido Acción Nacional.



Dip. María del Rocío Corona Nakamura
3 de febrero de 1964

Diputado Federal por el 1° Distrito del Estado de Jalisco por representación proporcional, ocupa la curul L-450 de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

La diputada María del Rocío Corona Nakamura, es licenciada en Ciencias Políticas y Maestra en Gobierno y Políticas Públicas.

Ha sido Diputada Local plurinominal de la LV Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, también en la LVII Legislatura del Congreso del Distrito XII, fue Diputada Local propietaria por mayoría relativa y Regidora Propietaria del H. Ayuntamiento de Guadalajara.

Durante la actual LXII Legislatura de la Cámara de Diputados participa como Secretaria en la Comisión de Justicia.



Dip. Norma Ponce Orozco
1 de octubre de 1964

Diputado Federal por el 16° Distrito del Estado de México electa por mayoría relativa, ocupa la curul F-188 de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

La diputada Norma Ponce Orozco, es licenciada en Derecho y Psicología.

Fue regidora en Ecatepec y Directora de Desarrollo Social.

Durante la actual LXII Legislatura de la Cámara de Diputados participa en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, como Secretaría y es Integrante de la Comisión de Vivienda.



Dip. Miguel Samano Peralta
23 de mayo de 1966

Diputado Federal por el 1er. Distrito del Estado de México electo por mayoría relativa, ocupa la curul K-384 de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

Ha sido Secretario Particular del Director General de Protección Civil y del Director General de Talleres Gráficos de México, ambas direcciones de la Secretaría de Gobernación.

En el Gobierno del Estado de México se ha desempeñado como Secretario Auxiliar de la Secretaría de Desarrollo Económico y Secretario Particular del C. Gobernador.

Se ha desempeñado en el Poder Legislativo como Auxiliar Administrativo de la Gran Comisión, Asesor de la Presidencia de la Comisión de Pesca en la LIII Legislatura de la Cámara de Diputados.

Como Diputado Local a ocupado el cargo de integrante de la Junta de Coordinación Política en la LVII Legislatura del Estado de México.

Actualmente en la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados participa en las Comisiones de Transportes como Secretario y en la de Asuntos Migratorios como integrante.



Dip. Luis Armando Córdova Díaz
Integrante
30 de Diciembre

Diputado Federal por el 16 Distrito del Estado de Jalisco electo por mayoría relativa, ocupa la curul L-432 de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

El diputado Luis Armando Córdova Díaz, es licenciado en Derecho.

Fue diputado local en la LIX Legislatura, desempeñándose como integrante de las comisiones de Desarrollo Urbano; Estudios Constitucionales, Legislativos y Reglamento; Justicia y Gobernación.

Actualmente en la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, participa en las Comisiones de Cultura y Cinematografía como Secretario, y como integrante en las de Justicia y Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.



Dip. Alfa Eliana González Magallanes
28 de mayo

Diputada Federal por la 2ª. Circunscripción del Estado de Coahuila, electa por representación proporcional, ocupa la curul D-112 de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

La diputada Alfa Eliana González Magallanes, es Maestra en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, cursa actualmente la especialidad en derecho electoral en la División de Estudios de Posgrado en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Dentro de los cargos que ha ocupado se encuentran los de: Asesora del Presidente Nacional del Partido de la Revolución Democrática, Jesús Zambrano Grijalva del año 2011 al 2012, Asesora de la Representación del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Federal Electoral en el período de junio 2009 a 2011, Integrante de la Comisión Nacional Electoral del Partido de la Revolución Democrática del 2008-2011 Asesora de la Secretaría de Asuntos Electorales del PRD de diciembre de 2006 a diciembre de 2008, Asesora de la Comisión de Administración Pública Local de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal de 2004 a 2006 y Asesora del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma Agraria “Antonio Narro”.

Durante la actual LXII Legislatura de la Cámara de Diputados participa como integrante en la Comisión de Justicia.



Dip. Marcos Rosendo Medina Filigrana
6 de octubre

Diputado Federal por el 5° Distrito del Estado de Tabasco, electo por mayoría relativa, ocupa la curul I- 329 de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

El diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, es egresado de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Maestro en Derecho Constitucional por la Universidad de París III, La Sorbonne Nouvelle.

Ha desempeñado cargos en diferentes niveles de la Administración Pública, entre ellos Secretario de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas de la SEGOB, Regidor en Jalpa de Méndez, Tabasco, Secretario Particular del Presidente Municipal de Manuspana, Tabasco.

Durante la actual LXII Legislatura de la Cámara de Diputados participa en las Comisiones de Fortalecimiento del Federalismo como integrante, y en la de Infraestructura como Secretario.



Dip. Jorge Salgado Parra
28 de octubre de 1979

Diputado Federal por el 7° Distrito Electoral del Estado de Guerrero, electo por mayoría relativa, ocupa la curul H- 273 de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

El diputado Jorge Salgado es doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

Ha sido catedrático en las Universidades Complutense de Madrid y Americana de Acapulco., ha colaborado en los bufetes de Abogados Nassar Daw y asociados, y Coello Trejo y Asociados.

Ponente en las Universidades Autónoma de Guerrero, Complutense de Madrid, Del Valle de Puebla y en el H. Congreso del Estado de Guerrero.

Coautor del libro “El delito del intrusismo” de la Editorial Rústica de Madrid, España.

Se ha desempeñado como agente del Ministerio Público en la PGJ del Estado de Guerrero.

También como diputado local del Congreso de Guerrero se desempeñó como Presidente de la Comisión de Asuntos Políticas y Gobernación, así como Coordinador de la Fracción Independiente.



Dip. Felipe Arturo Camarena García
5 de febrero de 1956

Diputado Federal por el 12° Distrito del Estado de Guanajuato electo por mayoría relativa, ocupa la curul I-299 de la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México.

El diputado Felipe Arturo Camarena García, es licenciado en Derecho por la Universidad de Guanajuato y Maestro en Ciencias Penales.

Se ha desempeñado como Secretario General del Comité Municipal en Celaya, Guanajuato, del PVEM, además de Juez Penal y Civil en distintos partidos judiciales en el estado y Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia y Actuario en el Juzgado Segundo de Distrito del Estado de Guanajuato. Ocupó la Secretaría de Gobierno y fue presidente de la Comisión Estatal Electoral. Posteriormente fue nombrado Procurador de Justicia y Secretario de Seguridad Pública. Los puestos anteriores en el Estado de Guanajuato.

En el ámbito federal ha tenido cargos como Subprocurador de procedimientos penales "C" en la Procuraduría General de la República, como Coordinador General Jurídico y Consultivo en la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), y ha fungido como Secretario de Comité Municipal del PVEM en Celaya, además de que contendió por la alcaldía de dicho municipio con el mismo partido político.

Durante la actual LXII Legislatura de la Cámara de Diputados participa en la Comisión de Desarrollo Metropolitano como Integrante.